Secretaría de Salud Pública Municipal

Equipo de Salud Mental
y Convivencia Social

Estrategia de Atención Primaria en Salud

FICHA DE DIAGNÓSTICO

Santiago de Cali, agosto 2021

Puro Corazón por Cali

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI



Política Distrital de Salud Mental, Convivencia Social y Abordaje del Consumo de Sustancias Psicoactivas

"Tejiendo Caleñidad y Ciudadanía Afectiva"

Programa Abordaje Integral del Consumo de SPA

Puro Corazón por Cali

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Agenda

1. Marco normativo
2. Conceptualización consumo de sustancias psicoactivas
3. Orientación del Sistema de Seguridad Social en Salud-SGSSS

Salud Mental

Equipo Salud Mental y Convivencia Social

Puro Corazón por Cali

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI



1. MARCO NORMATIVO

Ley 15 66 de 2012

Resolución 5521 de 2013

Ley 1616 de 2013:Salud Mental

Ley Estatutaria 2015

Resolución 3280 de 2018: Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud (RPMS)

Política Integral para la Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas de 2019

2. SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

¿Qué son?

¿Cómo se clasifican?

¿Vías de administración?

¿Efectos?

¿Patrón de consumo?



¿QUÉ SON LAS DROGAS?

Son todas aquellas sustancias capaces de alterar los procesos mentales y fisiológicos de quién las use. Esto quiere decir que pueden influenciar las sensaciones de dolor, placer, estado de ánimo, conciencia, percepción, la capacidad de pensar y el estado de alerta, entre otras funciones.

Clasificación

-Origen

-Efecto en el SNC

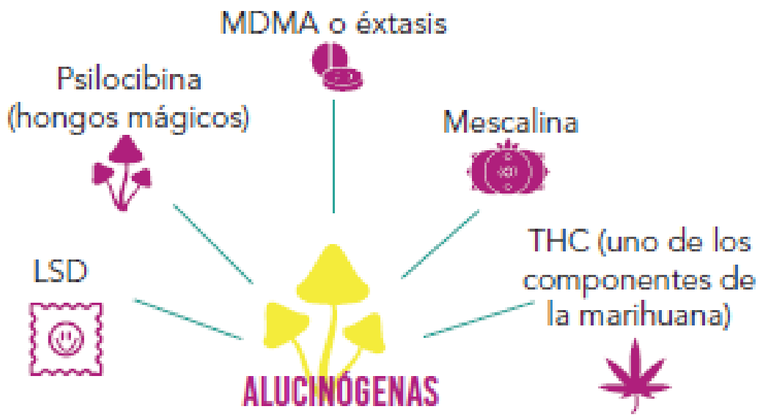
-Situación legal/ilegal

Elementa DDHH (2020) Desintoxicando narrativas. Kit de herramientas para garantizar el acceso a la información en Política d
Drogas

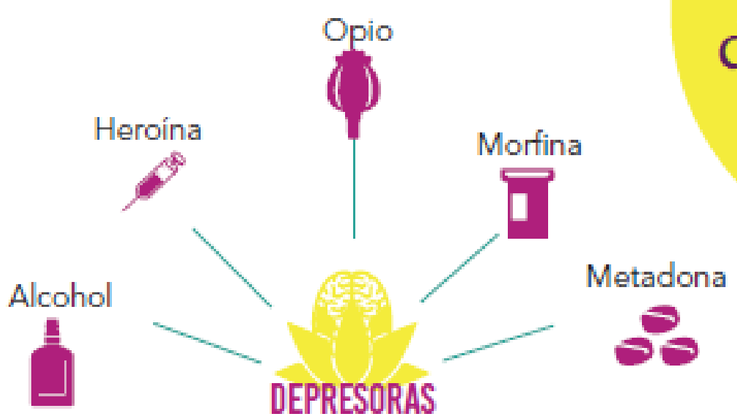
¿Qué tipos de drogas hay?



Se caracterizan por aumentar la actividad del sistema nervioso central, elevando el estado de ánimo, aumentando la energía y los sentimientos de bienestar.



Son aquellas que tienen la capacidad de alterar la percepción sensorial, los pensamientos y los sentimientos. Causan alucinaciones o sensaciones e imágenes que parecen reales pero no lo son.



Son aquellas que disminuyen las actividad en el sistema nervioso. Reducen la sensación de dolor y aparece un sentimiento de relajación.



Conocidos tambien como "tranquilizadores mayores" por su alta capacidad seditiva.

Elementa DDHH (2020) Desintoxicando narrativas. Kit de herramientas para garantizar el acceso a la información en Política d
Drogas

VÍAS DE ADMINISTRACIÓN













ETAPAS DEL CONSUMO

Experimental: es infrecuente, dedica poco tiempo al consumo, y generalmente la persona decide no hacerlo más

Prevención universal y selectiva

Recreativo/Social: ligado al placer y/o a ciertos espacios de ocio, puede ser algo frecuente pero asociado a lo previamente mencionado

Inclusión social

-Prevención indicada

-Tratamiento integral (desde RRyD hasta tto integral)

Habitual: se usa de manera frecuente (hábito), pero NO interfiere en la funcionalidad de la persona

Tratamiento integral (RD)

Problemático o trastorno: la persona experimenta:

1. Tolerancia
2. Síndrome de abstinencia
3. Compromiso funcionalidad
4. Afectación relaciones interpersonales

¿PARA QUÉ CONSUMIMOS?

- Placer
- Evitar displacer
- Desconexión
- Conexión seres superiores
- Recreación
- Hábito
- Rendimiento

…



¿CUÁL ELPATRÓN DE CONSUMO?

¿Qué consume?

¿Cada cuánto lo hace?

¿Qué usa para consumir? (“pipas”, jeringas, llaves, etc.)

¿Con quién consume?

¿Qué hace cuando consumo?

ATENCIÓN INTEGRAL EN CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.

ARTÍCULO 3

La atención de las personas con consumo, abuso y adicción a las sustancias psicoactivas se realizará a través de los **servicios de salud habilitados en instituciones prestadoras de salud (IPS) de baja, mediana y alta complejidad**, así como en los servicios para la atención integral al consumidor de sustancias psicoactivas, debidamente habilitados.



RESOLUCIÓN 5521 DE 2013

ATENCIÓN DE URGENCIAS: El Plan de Beneficios en Salud cubre la atención de urgencias en servicios debidamente habilitados, del paciente con trastorno o enfermedad mental, incluyendo la observación en urgencias.

PSICOTERAPIA AMBULATORIA PARA LA POBLACIÓN GENERAL

- Psicoterapia individual o grupal, independientemente del tipo, etiología o fase.
- Hasta treinta (30) sesiones de psicoterapia individual en total por psicólogo y médico especialista durante el año calendario.
- Hasta treinta (30) terapias grupales, familiares y de pareja en total por psicólogo y médico especialista durante el año calendario.



¿Alguna duda o comentario?

CONDICIONES DE SALUD EN HOMBRES Y MUJERES A PARTIR DE LOS 10 AÑOS

Código vivienda		No. Familia		No Persona											
Nombre 1		Nombre 2		Fecha de nacimiento	Día		Mes		Año						
Apellido 1		Apellido 2		Edad		Sexo	F		M						
Tipo ID		No.Doc. ID		Nacionalidad											
Etnia		Affiliación al SGSS	SI		NO		Régimen	C		S		E		EPS	
Encuestado por el SISBEN	SI		NO		Sospecho de COVID	SI		NO							

SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

PREGUNTAS	SI	NO	NA	ESPECIFIQUE		MOTIVO DE INASISTENCIA
1. ¿Esta embarazada? (10 - 54 años)				¿Cuántas semanas tiene?		
2. ¿El embarazo es deseado?						
3. ¿Asiste a programa de Control Prenatal?				Número de controles:		
4. ¿Ha tenido signos de alarma en la gestación? (mareos, vómito, sangrado, zumbido, otros)						

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

PREGUNTAS	SI	NO	NA	ESPECIFIQUE										MOTIVO DE INASISTENCIA
5. .¿Es Diabético(a)?				¿En control?	SI		NO							
6. ¿Es Hipertenso(a)?				¿En control?	SI		NO							
7. ¿Tiene el esquema completo de la vacuna COVID-19?				Sin Dosis		1 Dosis								
8. ¿Tiene alguna de estas enfermedades diagnosticadas?				Cáncer		Cardiopatías		VIH		Lupus		Mentales		

SALUD MENTAL

PREGUNTAS	SI	NO	NA	ESPECIFIQUE									
9. ¿Consumes de manera habitual?				Pegantes		Bazuco		Pepas		Marihuana		Cocaina	
				Ácidos		Heroína		Tabaco		Alcohol		Medicamentos	
10. ¿Consideras que tienes un consumo problemático? (síndrome de abstinencia, afectación funcionalidad)													

SALUD MENTAL																
PREGUNTAS	**SI**	**NO**	**NA**	**ESPECIFIQUE**												
9. ¿Consumes de manera habitual?				Pegan-tes	☐	Bazuco	☐	Pepas	☐	Mari-huana	☐	Cocaina	☐			
				Ácidos	☐	Heroina	☐	Tabaco	☐	Alcohol	☐	Medica-mentos	☐			
10. ¿Consideras que tienes un consumo problemático? (síndrome de abstinencia, afectación funcionalidad)																

Gracias por su atención

Puro Corazón por Cali

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI